

Dec. No. 62-05 que nombra a los señores Ing. Roberto Bonetti Guerra, Lic. Yandra Portela y Lic. Samir Rizet, Miembros del Consejo Nacional de Competitividad.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 62-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Los señores Ing. Roberto Bonetti Guerra, Licda. Yandra Portela y Lic. Samir Rizet, quedan designados Miembros del Consejo Nacional de Competitividad en adición a los designados mediante el Decreto No. 1420-04, del 3 de noviembre del 2004.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 63-05 que nombra al señor Luis Manuel Piantini, Representante de la República en el Comité Ejecutivo del Sistema de la Integración Centroamericana.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 63-05

CONSIDERANDO: Que dentro de los compromisos asumidos en la XXV CUMBRE Ordinaria de Jefes de Estados y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana, celebrada en la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador el 15 de diciembre del año dos mil cuatro (2004), se acordó asegurar que cada país incorpore como Política de Estado los temas relativos al proceso de integración centroamericana y que para tal efecto se dará seguimiento y ejecución a las decisiones de la Reunión de